

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**15150** *Resolución de 29 de octubre de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de 30 de diciembre de 2016 («Boletín Oficial del Estado» del día 16 de enero de 2017), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Empleo y Seguridad Social, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 10 de noviembre de 2017, («Boletín Oficial del Estado» del día 17), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se dio publicidad a la relación de aprobados en la fase de oposición del referido proceso selectivo. Por Resolución de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Empleo y Seguridad Social, de 22 de enero de 2018, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 29 de octubre de 2018.—El Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.

**ANEXO**  
**Cuerpo o Escala: C. Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social**

*Turno: Turno libre*

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	7116407535 A1600	SAN JOSE CALLEJA SONIA	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS- DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS	ASTURIAS OVIEDO LETRADO / LETRADA A	4575475 26 11.120,20
2	4491810146 A1600	ARRANZ OLMOS ISABEL	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS- DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA LETRADO / LETRADA A	4575453 26 11.120,20
3	1608711968 A1600	PERMUY PEREZ ENRIQUE	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS- DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS	LAS PALMAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS LETRADO / LETRADA A	4601220 26 11.416.65
4	4743492124 A1600	CALVO TRAVIESO MARTA	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE GIRONA	GIRONA GIRONA LETRADO / LETRADA A	4488652 26 11.120,20
5	4736123335 A1600	GARCIA LOPEZ MARTA	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS- DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA LETRADO / LETRADA A	4601191 26 11.120,20
6	7298549857 A1600	LAPENA AGUIREGOMOCZCORTA LUCIA MARIA	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS- DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA	TARRAGONA TARRAGONA LETRADO / LETRADA A	1747761 26 11.120,20

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
7	2681837168 A1600	LAMAS SANTIAGO RAUL	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA	GIPUZKOA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN LETRADO / LETRADA A	955566 26 11.120,20
8	7145685146 A1600	RODRIGUEZ OREJAS LAURA NOELIA	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS- DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA LETRADO / LETRADA A	4658998 26 11.120,20
9	7885886513 A1600	GONZALEZ MARTIN DAVID	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS- DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA	GIPUZKOA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN LETRADO / LETRADA A	2101862 26 11.120,20
10	2888657802 A1600	VERA GUERRERO DOMINGO	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS- DIRECCION PROVINCIAL DE GIRONA	GIRONA GIRONA LETRADO / LETRADA A	1003849 26 11.120,20
11	3024120257 A1600	ROMERO RODRIGUEZ PATRICIA	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE LLEIDA	LLEIDA LLEIDA LETRADO / LETRADA A	4672641 26 11.120,20

#### ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Específico: Complemento Específico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo